



*Resolución Directoral No.* 072-2012-AGN/OTA

Lima, 15 NOV. 2012

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 081-2009-AGN/J, de fecha 26 de febrero de 2009, se designa al Director General de la Oficina Técnica Administrativa, como representante legal del Archivo General de la Nación ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 348 -2012-AGN/J de fecha 12 de noviembre 2012, se encarga al C.P.C.C. Vicente Elmer Rodríguez Rodríguez como Director General de la Oficina Técnica Administrativa.

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado con Resolución Ministerial N° 097-93 , señala que la OTA, es el órgano encargado de la Administración de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros de la entidad y a cargo de un Director General, quien depende de la Jefatura Institucional,

Que, es necesario designar al señor Jorge Rodríguez Moreno, servidor de la Oficina de Abastecimiento como representante del Archivo General de la Nación ante la Municipalidad de Pueblo Libre.

Con lo visado por la Oficina de Abastecimiento;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO** .- Delegar al señor Jorge Rodríguez Moreno, servidor Técnico A de la Oficina de Abastecimiento del Archivo General de la Nación, la facultad de realizar trámite ante la Municipalidad de Pueblo Libre, para firmar documentos relacionados con el fraccionamiento de deudas, descuentos y otros de carácter administrativo.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

C.P.C.C. Vicente E. Rodríguez Rodríguez  
Director General  
Oficina Técnica Administrativa

